

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES GENERALES (A1.1100) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La comisión de selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.6 de la base séptima de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de 18 de abril de 2024, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023,

ACUERDA

PRIMERO. Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 21 de septiembre de 2024, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

-Anular las preguntas núm. 70 y núm. 114, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse en su lugar las preguntas de reserva núm. 151 y núm. 156, respectivamente.

SEGUNDO. Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Antonio Carlos Miranda Díez

Fdo.: María Ramos Marcelino

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS MIRANDA DIEZ	14/10/2024
	MARIA FELICIANA RAMOS MARCELINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT6UGVDYWQRZ2KCB223Q6TFLTG	PÁG. 1/1

